

## 1. Datos del comunicante

Nombre y apellidos		N.I.F.	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
En representación de (nombre y apellidos o razón social)		C.I.F.	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Domicilio a efecto de notificaciones		C.P.	Municipio
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

## 2. Datos del Establecimiento

Descripción de la actividad	Superficie (m <sup>2</sup> )
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Denominación o nombre comercial	Potencia eléctrica (Kw)
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Emplazamiento	
<input type="text"/>	
Número de referencia catastral	<input type="text"/>

### EXPONE:

Que desea realizar la actividad indicada y que, de acuerdo con el Artículo 68.3 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, manifiesto bajo mi responsabilidad que cumplo con todos los requisitos establecidos en la normativa ambiental para el ejercicio de la actividad que me dispongo a iniciar, que poseo la documentación que así lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo que dure el ejercicio de la misma; es por lo que

**SOLICITA** tenga por realizadas las manifestaciones expresadas en este escrito y presentada la documentación que se acompaña, a fin de que, a partir del plazo máximo de un mes desde la presentación de esta **DECLARACIÓN DE RESPONSABLE AMBIENTAL**, pueda ejercer la actividad reseñada.

Catral, de 20

Fdo. -----

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE/SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO**

**Ayuntamiento de Catral**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABLE AMBIENTAL: Título IV de la Ley 6/2014, de Prevención, Calidad y control Ambiental de Actividades de la Comunidad Valenciana: ANEXO III**

**Artículo 66.** Ámbito de aplicación Se incluyen en el régimen de declaración de responsable ambiental las actividades que no estén sometidas, atendiendo a su escasa incidencia ambiental, ni al régimen de autorización ambiental integrada ni de licencia ambiental, y que no puedan considerarse inocuas por **NO cumplir alguna de las condiciones establecidas en el Anexo III** de la presente ley.

**Artículo 68. Formalización de la declaración de responsable ambiental.** 1 Con anterioridad a la presentación ante el ayuntamiento de la declaración de responsable ambiental, los interesados deberán haber efectuado, de acuerdo con la normativa en vigor, las obras e instalaciones eléctricas, acústicas y de seguridad industrial y demás que resulten procedentes en función de la actividad a desarrollar, así como haber obtenido las autorizaciones o formuladas las comunicaciones que sean legalmente exigibles por la normativa sectorial aplicable a la actividad.

**Documentación: Artículo 22 Ley 6/2014. Informe Urbanístico Municipal.** 1. Con carácter previo a la presentación de la solicitud o formulación de los instrumentos de intervención ambiental regulados en esta ley es preceptivo solicitar del ayuntamiento del municipio en el que vaya a ubicarse la instalación, la expedición de un informe acreditativo de la compatibilidad del proyecto con el planeamiento urbanístico.

**Documentación: Artículo 68.4 Ley 6/2014** : **Debe ir acompañada de la Memoria técnica descriptiva de la actividad y Certificación suscrita por técnico competente**, debidamente identificado mediante nombre y apellidos, titulación, número de colegiado y documento nacional de identidad, acreditativa de que las instalaciones cumplen con todas las condiciones técnicas y ambientales exigibles para poder iniciar el ejercicio de la actividad.

**Artículo 69. Efectos de la Declaración de Responsable ambiental** 1. La presentación de la declaración de responsable ambiental con la documentación indicada requerida **permitirá al interesado la apertura e inicio de la actividad transcurrido el plazo de un mes desde dicha presentación.**

### ADVERTENCIAS

Con la firma del presente modelo de solicitud, el solicitante queda enterado de lo siguiente:

- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la falta de presentación ante la administración, así como la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la solicitud, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- Que el procedimiento para la concesión de licencia sólo se entenderá iniciado cuando la petición vaya acompañada de la certificación del técnico director de las instalaciones y de los demás documentos indispensables para dotar de contenido la resolución.
- Que en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de la incorporación de los datos personales que resulten de este expediente, a los ficheros automatizados de los que es responsable este Ayuntamiento, para su utilización en el ejercicio de sus funciones propias dentro de su ámbito de competencias. Los afectados podrán ejercer su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento.

### **ANEXO** **DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA** **(Marcar las casillas correspondientes)**

<input type="checkbox"/> Fotocopia del D N.I. del comunicante y del representante legal, en su caso o/y de la tarjeta del C.I.F, cuando se trate de personas jurídicas
<input type="checkbox"/> Justificante del ingreso de la tasa correspondiente, según Ordenanza Fiscal en vigor
<input type="checkbox"/> Memoria técnica descriptiva de la actividad y Certificación suscrita por técnico competente, según artículo 68.4 Ley 6/2014. Toda la documentación técnica se presentará en papel y copia digitalizada en soporte informático
<input type="checkbox"/> Últimos recibos del I.B.I. y de la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos
<input type="checkbox"/> Certificado de alta de conexión a la Red General de Saneamiento emitido por empresa concesionaria del servicio
<input type="checkbox"/> Otros: